



**PANAM AQUATICS SWIMMING CHAMPIONSHIPS - 50M, IBAGUE-COLOMBIA, 8-12 JULIO 2026**

**Método de Selección**

Para la participación se procedió a establecer los siguientes parámetros para conformación del equipo nacional que nos representará.

1. Serán elegibles los nadadores que sean parte del Proyecto AR auspiciado por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. A estos nadadores se les reconocerá pasaje aéreo internacional desde Ecuador hasta Colombia, bono deportivo, hospedaje, alimentación, uniforme. Cualquier otro gasto que no esté contemplado deberá ser asumido por el deportista o su representante.
2. Podrán solicitar el aval, los seis mejores puntajes World Aquatics por categoría y género obtenidos en el Camp. Nacional Torneo Apertura – 11 al 13 marzo 2026 y los IV JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD, PANAMÁ, siendo el puntaje mínimo de 630 puntos WA en categoría 15-17 y mayores; y 530 puntos WA en categoría de 13-14 años. Se cubrirá gastos de hospedaje, alimentación y uniforme.
3. Podrán solicitar el aval los mejores nadadores por pruebas y categorías del presente año (Camp. Nacional Torneo Apertura – 11 al 13 marzo 2026 y IV JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD, PANAMÁ), con un mínimo de 600 puntos WA en la categoría 15-17 y mayores y 500 puntos WA en las categorías 13-14 exceptuando las pruebas de relevo. Estos nadadores deberán cubrirse en su totalidad los gastos que demande su participación.
4. Se escogerá primero y segundo de la sumatoria del Circuito futuras promesas de la categoría 13 años (Primera y segunda parada). A estos nadadores se les reconocerá bono deportivo, hospedaje, alimentación, uniforme. Cualquier otro gasto que no esté contemplado deberá ser asumido por el deportista o su representante.
5. Serán elegibles de igual forma los deportistas que conformaron la delegación de natación de los Juegos Bolivarianos 2025. A estos nadadores se les reconocerá bono deportivo, hospedaje, alimentación, uniforme. Cualquier otro gasto que no esté contemplado deberá ser asumido por el deportista o su representante.
6. Asimismo, se dará prioridad a los deportistas que obtengan medallas en los IV JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD, PANAMÁ.



Se escogerá al entrenador, cuyo deportista tenga la mayor puntuación World Aquatics en damas y varones del año 2026 (IV JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD, PANAMÁ y Torneo Apertura). La FENA a través de su Dpto. Técnico se reserva el derecho de complementar el equipo multidisciplinario en caso de ser necesario.

**Atentamente,  
NATAción Y DISCIPLINA**

**SR. SANTIAGO ENDERICA SALGADO  
PRESIDENTE**